



## Instancia general

### Datos registro

Número de registro	2023-606958
Fecha registro	2023-10-31
Hora registro	11:42:21

### Solicitante

Razón social	ASOC DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS Y ALUMNAS DE CEP CERVANTES CERVANTES ESKOLAKO GURASOAK
Tipo de documento	NIF
Documento de identidad	G48294912
Calle	LERSUNDI, CALLE
Portal	10
Planta	00
Código Postal	48009
Municipio	BILBAO
Provincia	BIZKAIA
País	España

### Datos de contacto

Correo electrónico	info@igercervantes.org
Teléfono	944240330

## Contenido de la solicitud

Expediente	2019-042280
Expongo y/o Solicito	<p><b>EXPONEMOS</b> El día 26 de octubre de 2023 presentamos denuncia con número de registro 2023-605253 sobre incumplimiento de medidas.</p> <p>Por vía telefónica, el 31 de octubre de 2023, nos informa la jefa de negociado de inspección de obra I, Amaya Echenagusia, que la respuesta a esta denuncia se efectuará en base al Estudio de Impacto Acústico fechado en febrero de 2023. Sin embargo, la licencia de obras en vigor, aprobada por resolución de 29.12.2021, indica que "se dará cumplimiento íntegro a las medidas preventivas y correctoras descritas en el Estudio de impacto Acústico fechado en enero de 2021, que consta unido al expediente".</p> <p><b>SOLICITAMOS</b> que el Área de Obras, Planificación Urbana y Proyectos Estratégicos exija a la empresa constructora el cumplimiento de los términos definidos en la licencia de obras y Estudio de impacto acústico en vigor, el de enero de 2021.</p> <p>También solicitamos que se aclare cómo puede decirse por teléfono que el Estudio de Impacto acústico en vigor es el de febrero de 2023, cuando en la licencia de obras en vigor se indica sin lugar a dudas que el vinculante es el de enero de 2021.</p> <p>Solicitamos que se dé por presentado este escrito lo admita, y a virtud de las manifestaciones causadas y en ejercicio de las competencias que le asisten en el marco de lo establecido en los Capítulos IV y V del Título VI de la Ley 2/2006 con carácter irrenunciable, acuerde:</p> <p>1º. Caso de que tales actos contrarios a las medidas establecidas en las licencias de derribo y construcción se hayan producido, como ha quedado demostrado, se adopten las medidas positivas necesarias de incoación del preceptivo expediente sancionador, con expresa notificación a esta parte de las medidas y/o resoluciones que se adopten.</p> <p>2º. En todo caso, ordenar la inmediata paralización de las obras en ejecución en tanto no se cumplan las medidas preceptivas descritas e impuestas por las respectivas licencias, toda vez que se están ejecutando unas obras que ponen en riesgo la seguridad y la salud de la comunidad escolar del CEIP Cervantes HLHI.</p>

## INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

### Responsable de Tratamiento

Ayuntamiento de Bilbao. Dirección de Atención y Participación Ciudadana.  
Plaza Ernesto Erkoreka 1, 48007 de Bilbao  
[www.bilbao.eus](http://www.bilbao.eus)

### Contacto con la persona Delegada de Protección de Datos

Mediante el correo [datos@bilbao.eus](mailto:datos@bilbao.eus)

### Finalidades de los Tratamientos y plazos o criterios de conservación de los datos

Gestión del Registro Electrónico General. Los datos serán objeto de tratamiento durante la actividad administrativa y posteriormente, de acuerdo a los criterios de la Legislación de Patrimonio Cultural Vasco (Ley 7/1990).

### Licitud del Tratamiento

Desarrollo de competencias en base a la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### Destinatarios

Se prevé la cesión de los datos personales a otras Administraciones Públicas con competencia en la materia y al Área competente del Ayuntamiento.

### Derechos

Las personas interesadas tienen los siguientes derechos:

1. Acceso, rectificación, supresión de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, enviando un escrito a la dirección del Responsable de Tratamiento, previa acreditación de su identidad o en los Puntos de Atención de la ciudadanía del Ayuntamiento de Bilbao.
2. A reclamar ante la Agencia Vasca de Protección de Datos